

## INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

**A la Junta General de Accionistas de  
ALGIRDAS S. A.**

En cumplimiento a las disposiciones del Estatuto Social y a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2007.

La administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

En el año 2007, no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2007, la Compañía no realizó actividad comercial alguna; los gastos generales fueron cargados en la cuenta Cargos Diferidos, la misma que será amortizada cuando la Compañía obtenga sus propios ingresos.

Para el año 2008 procuraremos iniciar nuestra actividad para la que fue creada la Empresa, esto es en la compra, venta, alquiler de bienes inmuebles.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

  
**Ing. Heriberto Urzúa S.**  
**GERENTE**

